

EL PORVENIR

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Franquía concertada.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas.
Trimestre, 1 peseta. Mes, 10 pesetas.

Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de
trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.

Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección: San Cipriano, 11.—Administración: Lechuga, 13.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente á las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

LA REVERENDA MADRE Sor Sagrario Ortiz-Villajos y Martín,

Abadesa del Imperial Convento de Religiosas Bernardas de San Clemente, de esta ciudad de Toledo.

HA FALLECIDO EL DIA 9 DEL CORRIENTE MES

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

La Rda. Comunidad de San Clemente, su hermana y hermano político,

Participan tan doloroso suceso á todas las personas que con su amistad les favorecen, rogándoles que encomiendan á Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Las Honras por el eterno descanso de la expresada Rda. Madre, se celebrarán el día 10 del presente mes de Abril, en la Iglesia del susodicho Convento de San Clemente, á las diez y media de la mañana.

EL DUELO SE DESPIDÉ EN LA IGLESIA

En pleno absolutismo.

Hace tiempo se vienen observando en la política general del país cambios radicales á la marcha del régimen y hasta procedimientos ó manejos en pugna con la Constitución del Estado.

La serie de crisis inexplicadas que se han sucedido en los últimos años, las alusiones á los poderes personales hechas en el Parlamento y en la prensa; las supuestas brujas de Macbeth, traídas á colación con ironía sangrienta por el difunto Moret; la imposición de la reforma suprimiendo de la enseñanza pública el Catecismo, en contra de la general y unánime protesta de la nación; la negación más ó menos explícita de los derechos constitucionales cuando el libre ejercicio de ellos desagrada á los altos poderes del Estado; el servilismo repugnante de los que se arrastran para conservar ó adquirir puestos preeminentes, reproduciendo la historia de los antiguos validos, con todas sus miserias vergonzosas y todos sus abusos, y otros y otros síntomas, tanto y más expresivos, denuncian á las claras la vuelta de los Poderes absolutos y tiránicos de otros tiempos que ocultan sus dishonestades con los preceptos de una Constitución que ellos mismos son los primeros en vulnerar.

Por eso no se abre el Parlamento, llevando á él las iniciativas de los gobernantes, como exige un régimen de fiscalización e intervención soberana por parte de los representantes de la nación, y se maquinan en la sombra planes sin la intervención de quienes están llamados por la ley fundamental del país á colaborar en la dirección de los negocios públicos. Las Cortes sólo son ya un organismo consultivo ó un sancionador de lo que á sus espaldas maquinaron quienes de hecho mangonean á su gusto, imponiendo criterios, exigiendo reformas, concertando alianzas, encauzando los negocios nacionales por la línea de sus caprichos, de sus aficiones ó conveniencias.

Por qué, pues, permanecen cerradas, y haciendo caso omiso de ellas se legisla en materia tan delicada como la de la enseñanza del Catecismo? Por qué no se espera á ella á la nación representada en Cortes y obrar según lo que allí se acuerde? ¿Qué apremios hay para hacer una reforma que nadie pidió y contra la cual se levantó en colosal protesta la casi totalidad de los españoles? Y si hay necesidad de reformar la Ley, ¿por qué no se reúne á la representación del país? Quién lo impide? Dónde están los obstáculos? Bien clara es la contestación á estas preguntas: es que estamos en pleno absolutismo; es que los Poderes públicos absorben por completo la dirección de los negocios; es que la farsa constitucional ha llegado al grado máximo; es que el régimen, después de haber envilecido al pueblo, le desprecia como cosa inútil, y los directores de la cosa pública abusan en absoluto seguros de que no han de encontrar dificultades en su camino.

Estamos en plena tiranía; los poderes irresponsables ocultándose tras los Ministros, éstos riéndose de los cargos que desde fuera puedan hacérseles, ó dando á entender, para obtener benevolencias, que si así obraron fué porque á ello les empujaron quienes, ante todo y sobre todo, pueden mandarles, y quienes, de no ser obedecidos, pueden hundirles en la nada de donde salieron.

Así vivimos, dirigidos por hombres de escasa mentalidad, pero sumamente caprichosos, tiranos ridículos que se avienen al equívoco por no tener valor para afrontar consecuencias, dando un golpe que les presentare tal cual son: absolutistas de mala ley, con todos los defectos de otras épocas y ninguna de las cualidades de aquellos hombres.

Bradomín.

EL "GRECO" DE SANTO TOMÉ

Pocas veces se ha manifestado la opinión tan unánime en contra de las tendencias de los intelectuales, como en la presente ocasión, apreciando el serio peligro que amenaza á esa ma-

ravilla del arte llamada «El entierro del Conde de Orgaz».

Toda la prensa toledana, sin diferencia de colores e ideas, ha tomado con laudable empeño la defensa de esa joya del arte para evitar prosperen los caprichos de quien con ligereza censurable lanza especies gratuitas y apreciaciones falsas, sin razón ni fundamento alguno. Sobre el particular ya escribieron varios de los colegas locales y los que no lo hicieron anunciaron en sus columnas oírse en números sucesivos, dando al asunto la importancia que requiere.

Y es que el Toledo viejo va pasando y la generación nueva sacudiendo la apatía moruna que venía consumiendo las energías de este pueblo que se levanta gigante contra los que quieren mangonear nuestras cosas y meterse en casa, sin que nadie les llame, á dictarnos sus pareceres y sus caprichos. Eso se acabó; ya no saldrán de aquí como otras veces valiosísimas obras artísticas, para que, con pretextos de restaurarlas, las pongan tan nuevas y tan bonitas que no las conocería, si las vieras, el maestro insigne que supo en ellas dar realidad á las concepciones de su ingenio; ni habrá quien ponga sus manos pecadoras en ellas sin causa ni motivo, ni prosperarán las tendenciosas campañas que con estos ó los otros pretextos se inicien, ni consentiremos que nuestro rico patrimonio artístico siga haciendo las veces de bienes mostrencos donde todos se sienten con derecho de intervenir y manipular; Toledo ha empezado á dar señales de vida, recabando su antigua personalidad, y no ha de consentir

se profanen sus reliquias; puesto que profanación sería, y, ciertamente, gravísima, poner manos, con fútiles pretextsos en «El entierro del Conde de Orgaz».

Uno de los pretextsos que se aducen para preparar la opinión y que mañana no choque la salida del cuadro de la Iglesia de Santo Tomé, es que ésta es húmeda, porque está cerca del Tajo: donosa afirmación. Que no está mucho más cerca del río y con menos defensas la titulada «Casa del Greco»? Sin embargo, á ella se han llevado cuadros del genial artista y se in-

tenta constituir en ella un Museo con todas sus producciones. ¡Cuánto nos reímos en Toledo del museo y de la «casa»; del primero, por lo que de él se murmura por aquí; y de la «casa», porque esa «casa» lo mismo puede llamarse del Greco como podría llevar el nombre del Moro Muza; Domenico ni tuvo casa propia ni esa que lleva su nombre jamás cobró bajo sus techos al pintor candiota; esa casa es hija de la fantasía y nada más; el Greco vivió siempre en las casas del Marqués de Villena, que han desaparecido por completo, y esas casas estaban emplazadas

en lo que es hoy el paseo del Tránsito; entre ellas y la que se hace pasar como auténtica «casa del Greco» mediaba una calle que también está embebida en el paseo mencionado, aunque el gran Cossio opine otra cosa.

En fin, por hoy basta; pero no porque hagamos punto hemos de cesar en nuestra actitud y mucho menos hemos de dar al olvido las tendencias que venimos observando; hoy más que nunca estaremos sobre aviso y no consentiremos que prospere la causa de nuestros temores.

jóvenes y poderosos, tendrá que unir sus fuerzas consiguiendo así grandes triunfos. En eso mismo estamos nosotros, pero no ocurrirá con estos gobernantes; esa empresa requiere un gran Rey, y ese le traeremos nosotros.

No más tó; Pastillas «Lozano».—Caja, 0'75 pesetas.

BALAS RASAS

El «grano» del Conde.

Catecismo por arriba,
Catecismo por abajo,
Catecismo por frente,
por la espalda y de costado
y por doquier Catecismo
ha de tener mi D. Alvaro
hasta salir de él ahito
este Conde de.... los diablos,
que, por apurarlo todo,
con empeño temerario,
hasta la misma paciencia
quiere apurar del cristiano.

Pero me va pareciendo
que no está el asunto claro
y que, si sigue en sus trece
y no sienta un poco el paso,
es muy posible y muy fácil
que le cueste algún porrazo
y, cual el que fué por lana,
se vuelva bien trasquilado.

En verdad que es mucho aguantar
esto de estarle aguantando
al Conde en tanto a él le plete
que tragemos los cristianos....

Que no quieren Catecismo
Pablo Iglesias, ni Soriano,
ni Lerroux, ni D. Melquiades
ni Labra, ni otros.... gonzápiros
de los que quieren de España
hacer un pueblo de.... gansos?....
Pues que se queden sin él
estos grandísimos.... sabios;
pero de aquí que se larguen,
que aquí no queremos.... zánganos,
y se vayan á las selvas
que es su lugar adecuado.....

Quiénes son esos.... señores,
ni qué valen entre tantos
y tantos miles de miles
de ciudadanos honrados,
que tienen en grande estima
sus sentimientos cristianos,
como viven en España?....

Estuviera bueno...., vamos!,
que porque media docena
de señoritos.... lunáticos,
vulgo necios, se empeñaran,
¡por ser ellos los más.... guapos!,
en atravesar los mares
a pie tan solo y no en barco
para esquivar el mareo,
pusiera el Gobierno mano
en el proyecto imposible
de.... ¡descollar el Atlántico!....

Vaya!, Conde, estése quedo
y váyase preparando
á recibir el castigo

consecuencia del mal paso
y del olvido que ha puesto
en lo que tiene jurado

como Caballero.... insigne
de la Orden de Santiago.

Y, si quiere de esto último
textos que cantan de pleno,
lea, Conde, el mensajito
que el infante D. Fernando

firma con los Caballeros
de Calatrava, Santiago, de Montesa,
de Alcántara y de Montesa,
que.... «no son moco de pavo....»

El Cabo Pistones

8-IV-913

Onazol, contra los sabañones.—Frasco, 0'50
pesetas.

resetas.

EL FUSIL,

No cabe más sal y más gracia en un período
satírico que la que derrocha este simpático
semanario, al que no se escapa nada de lo
que pueda sacar partido en su propósito de ridicu-

lizar los actos de los gobernantes, de los políti-
cos y de todo el que desbarra.

Además es el más barato de cuantos se pu-
blican de su clase, por lo que se ha hecho sumi-

amente popular. En Toledo se vende á cinco cé-
timos el número, en casa de Ramón Garrido
Zocodover, 44.

Los suscriptores tienen derecho, por tres pesetas
al año, a regalos que periódicamente dis-
tribuye. Para suscribirse dirigirse al Adminis-
trador. Apartado de correos, núm. 636.



(De *El Fusil*).

Estos muñecos, entre otras gracias, hablan, se agitan, van y vienen y hacen que se enfadan; pero lo que más llama la atención es verles comer...., tragan sin medida, y cuando comen callan. Mister Romanones es felicitadísimo por sus éxitos, y la Emilia que, aunque inglesa, es de *empuje*...., asegura, con números como el actuante, la coronación del negocio. ¡Qué perra!... la conocida por «Melquiades».

IMPRESIONES MADRILEÑAS

El Catecismo.

«Cuando vea el lector estas líneas habrá aparecido en la *Gaceta* el ya famoso decreto reformando la ley de Instrucción pública vigente, en la parte que afecta á la enseñanza del Catecismo. Romanones sólo esperaba el informe del Consejo de Instrucción pública, y en la sesión que este organismo celebró el último lunes se aprobó, por 31 votos contra 20, el siguiente dictamen:

«Artículo 1º. La enseñanza de la Religión, establecida en las Escuelas públicas de instrucción primaria, seguirá dándose en la misma forma y con el mismo alcance que al presente.

Art. 2º. Quedarán exceptuados de recibir la los hijos de padres que profesan religión distinta de la católica y los de aquellos que, aun siendo católicos, expresen el deseo de que no se les dé la enseñanza oficial de dicha materia, comprometiéndose en este caso á proporcionar por su parte dicha enseñanza».

Con esto tiene ya margen el insoportable Conde para erigirse en dictador y derogar preceptos legales, votados en Cortes, con un simple

Decreto que lleve su firma ó la de otro Ministro tan desaprensivo como el. La Constitución no concede á los Ministros la facultad de legislar, que sólo es privativa de las Cortes con el Rey, sino únicamente la de ejecutar las leyes, y Romanones más sabio, más gobernante, más político y más vivo que todos los Presidentes

de los Consejos de Ministros que han pasado por el Poder desde el año 1876, ha caído en la cuenta de que está por ejecutar lo que la Constitución de esa fecha, vigente hoy en España, preceptúa, y de aquí su prisa, es mucho Presidente el Conde de Romanones.

Pero á pesar de su colosal grandeza está dando en este asunto tumbo soberano; con las señoritas católicas de Madrid quedó á muy poca altura; la protesta de los católicos, aunque él diga lo contrario, le viene amargando la existencia, y, últimamente, le ha oido á cuerno quemado la instancia de los Caballeros de las Órdenes militares, en la que, recordándole el juramento que libre y solemnemente prestó cuando fué armado Caballero de Santiago, le ruegan «que inspire sus actos en el más rendido respeto á nuestra sagrada Religión». Para sacudirse un poco las pulgas ha publicado en su periódico oficial un sueldo en el que dice que ha desagrado á D. Alfonso el documento en cuestión; nosotros entendímos que al Monarca Católico no desagrarián estas cosas; pero cuando Romanones lo dice, él sabrá lo que se dice.

¿A dónde nos llevarán?

A todo esto las Cortes están cerradas porque á juicio del Conde no hay asuntos en que puedan intervenir, y por lo que se rumorea no se acordarán tan pronto como se decía; antes ha de hacer D. Alfonso un viajito á París. Será para ajustar la alianza que se viene planeando. Si así fuera, no cabe duda de la gran perspi-

cacia de los gobernantes que nos deparó la fortuna. En virtud de esa alianza, nos uniremos á Francia y á Inglaterra, saliendo del aislamiento en que estamos, para que en caso del choque espantoso que se espera entre las naciones de Europa, tengamos quien nos ampare dada nuestra notoria debilidad; pero es el caso que hasta Inglaterra tiene miedo, no obstante su poder marítimo, y teme que Alemania, con menos barcos, pero todos unidos y en sus costas, pueda dar un serio disgusto á la desorganizada armada británica, que no podrá poner frente á la de su enemiga ni tantos ni tan buenos buques. De la infeliz Francia no digamos; al primer choque, el Ejército alemán se mete hasta Burdeos. Con esas compañías vamos al gran conflicto que se avecina. Hay, pues, que conceder gran vista y gran previsión á los que nos dirigen. Pobre España!

La llegada del Nuncio.

Ya se encuentra en Madrid el nuevo Nuncio de Su Santidad, Sr. Paganessi; los católicos le hicieron un recibimiento grandioso á su llegada, brillando por su ausencia el elemento oficial, del que no hubo ni un alma. En Palacio se le recibió con las exigencias del Protocolo; el Sr. Nuncio pronunció un hermoso discurso que terminó haciendo ver sus esperanzas de que la gran nación española volverá á ser lo que fué, y no lo dijo por mera fórmula, es hija su afirmación del gran estudio que en América ha hecho del porvenir de la raza ibérica, que, para salvarse de las invasiones de otros pueblos

Plegaria
al
Glorioso Patriarca San José
en la
Fiesta de su Patrocinio.

*¡Salve! Patriarca y Santo
El más amado de Dios.
Desde el trono de tu gloria
Miranos...!
¡Escúchanos...!
Pues tan alta es tu grandeza,
Que llegaste á merecer
De Jesús llamarte Padre,
De María
Esposo ser,
Oh, Patrono celestial!*

San José,

Libranos de todo mal!

*Mandas en el Cielo y eres
Rico y poderoso allá lejos lejos
Por eso, los que padecen
A ti acuden...!*

Van á tí!

*De esos pechos que amargados
De pesares hoy se ven,
Compasivo y generoso,
Ten clemencia...
Piedad ten!
Oh Patrono celestial!*

San José,

Libranos de todo mal!

*Peregrina por el mundo
Fatigada el alma va.
Del pecado y del infierno
Defiéndela...!
Sálvala!
Y a la Iglesia y nuestra España,
De las que eres protector,
Préstales siempre tu amparo!
Tu socorro, tu auxilio
Tu favor!
Oh Patrono celestial!*

San José,

Libranos de todo mal!

M. M. de M. Pbro.

AYUNTAMIENTO

Todo cansa en este mundo! Nuestros Concejales, que habían tomado la rutina de reunirse los miércoles, se astiaron ya de tal procedimiento; ahora son puntuales —pero los necesarios, jeh! ni uno más—. ¿Cuánto durará esto? El tiempo nos lo dirá.

Los asuntos del día se resolvieron en la siguiente forma:

Comunicación del Sr. Vicepresidente de la Comisión de Monumentos pidiendo intervención en la concesión de licencias de obras; el Ayuntamiento acuerda que por el Arquitecto municipal —que es el que firma la comunicación— se informe en la forma que se pide, pero sin salirse nunca de las costumbres modernas.

Se acuerda, según proyecto de «La Electrónica», instalar dos focos de 400 bombillas cada uno en la Plaza del Ayuntamiento, y que en lugar de los que hoy hay en Zocodover, poner otros en la misma forma que están los del Miradero. También se acordó subvencionar con 250 pesetas la exposición de la Escuela de Artes y Oficios.

Como consecuencia de una denuncia hecha por varios vecinos de la calle de Venancio González, acuérdase girar una visita de inspección á una casa donde se dice existe un gran depósito de cerillas, como igualmente hacerla extensiva á otros establecimientos donde se almacenan substancias peligrosas.

A continuación pregunta el Sr. Cano si el Alcalde ha hecho alguna denuncia contra el periódico local *El Centinela*; como el Alcalde contesta negativamente, el mismo Sr. Cano propone que el Ayuntamiento no debe mostrarse parte en la causa instruida contra dicho periódico; y que, á más, debe hacer lo que pueda para impedir sea condenado.

El Sr. Villarreal se extraña de que el señor Cano opine hoy de esa manera, puesto que en una ocasión en que *El Porvenir* hacía una pregunta le refutó con gran empeño. Extiende después en consideraciones sobre si los Concejales no son vengativos; que él es gran amigo de la prensa —lo sabíamos Villarreal; lo tiene demostrado—, y que él no encuentra delito en el artículo motivo de la denuncia. El Ayuntamiento acordó no mostrarse parte en la causa.

Después es leído un oficio dirigido por el Cabildo Catedral, dando las gracias por el apoyo que el Ayuntamiento le ha prestado con motivo de las fiestas de Semana Santa; el Ayuntamiento se da por enterado, y ofrécese de nuevo, siempre que el Cabildo corresponda cuando sea requerido.

Y por último se concede el Teatro Rojas para la celebración de un mitín organizado por la «Casa del Pueblo», para el próximo domingo 13, siempre que el Gobernador acceda á ello.

Declarados de urgencia, díase cuenta del presupuesto de reparación del trozo de muralla del callejón del Potro, siendo aprobado; y de

una solicitud pidiendo el Teatro para la celebración de una Velada por la Rondalla «El Recreo musical», que es concedida en la forma que á la «Casa del Pueblo».

En ruegos y preguntas el Sr. Cano dice al Sr. Alcalde que si hay algo de Consumos, contestándole que no. Luego afirma que los Concejales no quieren ser delegados del Gobernador en las corridas de toros, para lo cual pide el Alcalde que presente una moción en la sesión próxima.

El Sr. Pintado denuncia que unos rusos se han visto obligados á abandonar el Tránsito (paseo), donde se hallaban dibujando, á causa de una batida dada por los *petits apaches* que libremente campean por la población, impiadiendo, á cantazos, la permanencia en aquel sitio á los artistas que á él acuden para trasladar al lienzo las bellezas de Toledo. Hace tiempo tenemos nosotros hechas algunas reclamaciones por la falta de policía en estos sitios.

El Alcalde dice que se está ocupando diariamente de este asunto, y que no piensa dejarle hasta acabar con los abusos, cortándolos radicalmente.

Y no hubo más. Ah sí! En el acta de la anterior no consta ninguno de los ruegos ni preguntas formulados en aquella sesión, en atención á que se hicieron sin haber número suficiente. También esta sesión tuvo que suspenderse unos minutos por haber salido el Sr. Cano. ¿Dónde estaban los Concejales que faltaban? Señores! ¡Por compañerismo, siquieras...

Marino de la Selva.

Lo dijo Villarreal: «todos son amigos». Lo confirmó Cano: «Yo no miro el color; á todos los creímos acreedores de la estimación; ellos ponen su inteligencia al servicio del pueblo.... Tienen el derecho á la crítica, y, aunque equivocados á veces, pueden hacer uso de ella. El Ayuntamiento nunca se querellara contra la prensa, pero si la obligaría á que rectifique cuando se salga de la verdad y de la justicia.»

No esperábamos tanto, al menos tan enseñanza.

Estábamos ya tan acostumbrados á las censuras de los Concejales, que, francamente, lo creímos indispensable, y como el que asiste á una fiesta sólo con el gusto de oír el destemplado pero siempre obligado tambor, así, de ese modo, animados con la esperanza de deleitar el oído con la destemplada y hasta si se quiere emocionada voz de nuestros ediles, nos lanzábamos gozosos á la calle, camino del Consistorio.

Allí teníamos reservada la localidad desde donde pudieramos presenciar el acto de administrar y gobernar municipalmente al pueblo; tras la baranda hallase la pista donde el gladiador Concejal lucha vocalmente y se defiende de los ataques que su adversario le dirige pectoralmente desde el círculo que guarnece la platina de la rotativa.

Tales eran los recursos de defensa que el enemigo había pensado emplear, pero dandonos por vencidos, pensamos desistir de la lucha; nuestros esfuerzos resultarían inútiles ante su actitud; odiaban la pelea, se retiraban después de habernos atacado, sin dar tiempo á defendernos....

Pero cuánto ha durado esto? Ocho días. «No son vengatiyos; quieren una lucha franca, frente á frente; necesitan saber las necesidades del pueblo; tienen interés en comunicarnos sus impresiones; nos quieren hacer partícipes de sus proyectos para que los hagamos públicos.... Ya no quieren censurarnos. No nos olvidan.... Nos conservan en su casa.... Ahora, ¡COMENTAREMOS!

M. de la S.

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

LAS HERENCIAS

Después de celebrados con toda solemnidad los cultos de Semana Santa, en los que nos cupo el honor de oír la elocuente palabra del celosísimo Párroco de este pueblo D. José Alonso García en los varios sermones que predijo, asistimos á la Velada literario-musical-teatral que bajo su dirección ha sido celebrada el día 23 de Marzo en un salón de D. M. Cáceres, en la que tomaron parte los niños de la Catequesis.

En el citado salón improvisóse un lujo sísimo escenario por el simpático comerciante D. Pedro Fernández, en cuya portada se leía: «Viva el Catecismo»; en él se hallaban colocados los niños y las jóvenes catequistas dando la nota de color y poesía.

Comenzó la Velada á las ocho y terminó á las once y media. El salón estuvo completamente lleno. Constó de dos partes, compuesta, la primera por tres números de orfeón: *Introducción, Himno al C. de J. y Jota á Las Herencias*, escritos por el Sr. Cura y primorosamente cantados por las catequistas, y otros siete trabajos en prosa y verso, debiendo mencionarse, por su importancia, el discurso de introducción

pronunciado admirablemente por el jovencito y aventajado estudiante Ernesto Díaz, y un «Canto á la mujer», recitado magistralmente por la joven de 14 años Emilia Serrano y escrito para ella por su hermano Eleesaán.

En la segunda parte se estrenó una Comedia en dos actos y en verso, titulada «Amor de Hijo», obra del citado D. José Alonso y hábilmente representada por los niños de este pueblo. Lo mismo Isabelino Madroñal haciendo de *Pedro*, anciano, pobre y achacoso, que Angel Cepeda de *Vicente*, hijo cariñoso que decide marchar al ejército por su hermano *Antonio*, que es el encanto de su padre, estuvo soberbio, inimitable en estos versos:

Dios en torno desde el cielo
aceptará el sacrificio
que por la vida de mi padre
hace el cariño de un hijo;

que Jesús Fernández en *Antonio*, cantando carceleras; que Eulalio Serrano, haciendo su papel festivo; que Juan José en *Luis*, representando la generosidad librando á Vicente del ejército y adoptándole por hijo, todos estuvieron admirables. Terminada la Comedia entonaron las Catequistas «Despedida», si abrállizmán.

Un número añadieron al Programa: «Crítica de la Velada», por D. Eleesaán Serrano. Subió al escenario, siendo saludado con calurosos aplausos. Muchos eran los deseos que había oír al novel orador y las esperanzas no se vieron defraudadas. Cantó admirablemente las glorias de la Religión cristiana, con serenidad impropia de sus 19 años; todo su discurso fué hermosísimo, cuajado de bellas imágenes, llegando al sumum combatiendo la enseñanza laica, y terminó diciendo «que el día que las doctrinas laicas arraigaran en nuestra Patria, podríamos abrir el sepulcro de nuestras glorias, porque todas precipitadamente bajarían á él».

Después leyó el Sr. Maestro unas cuartillas sobre Educación. Despidió al público el ya citado Sr. Cura con estas palabras: «todos los aplausos tributados á los niños los pongo á los pies del Sagrado Corazón de Jesús, pidiéndole con fervor los convierta en bendiciones que caigan sobre el pueblo de Las Herencias. «Viva Las Herencias», y entonces, á una, contestamos todos: «Viva el Sr. Cura».

Y yo, admirador de todos, les envío desde las columnas de este católico periódico mi entusiasta enhorabuena. —M. López.

EL CARDOSO (Guadalajara).

Con solemnidad, extraordinaria, nunca vista en este pueblo, se han celebrado las fiestas de Semana Santa. Atraídos los fieles por la elocuente e incansable palabra de nuestro querido Sr. Cura párroco, D. Salvador Crespo, que durante la Cuaresma no ha cesado de hablarnos de la educación religioso-social, y convencidos los fieles de las verdades expuestas, han respondido como nunca, asistiendo con gran fervor á todos los cultos de estos días santos.

El Jueves Santo, como era de esperar, se vió el fruto de la buena semilla, esparcida, acercándose á recibir el Pan de los Angeles las Autoridades en pleno, y, con ellas, la mayor parte de los hombres de que se compone este pequeño rincón de la España.

El Viernes Santo se celebraron los divinos oficios con asistencia de las Autoridades y de todo el vecindario, acercándose con devoción edificante á adorar la Santa Cruz la mayor parte de los fieles. Por la noche se celebró la procesión de la Santísima Virgen de la Soledad, con Jesús en sus brazos, á la que asistió la Banda de Música de la localidad; toda la carroza estaba profusamente iluminada. Después tuvo lugar el Sermón de Soledad, y a continuación las jóvenes de esta localidad cantaron, con buena entonación, la Pasión de Nuestro Divino Redentor, sin dejarse el más pequeño detalle.

El lunes de Pascua tuvo lugar el grandioso acto de la primera Comunión de los niños y niñas de la Catequesis. A las ocho y media en punto estaba todo el vecindario con las Autoridades al frente en la puerta de nuestro señor Cura, donde se organizó una hermosa manifestación con Banda de Música al frente, á la que seguían niños y niñas de la primera Comunión y todos los de la Catequesis. Autoridades y el pueblo en masa, llegando á la Parroquia, en donde dió principio la Santa Misa. Después del Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra nuestro referido Sr. Párroco, pronunciando una sentida plática, alusiva al acto, que arrancó abundantes lágrimas en todo el auditorio.

Llegado el momento en que el Rey de reyes iba á habitárselos tiernos e inocentes corazones, era un encanto ver á aquellas tiernas criaturas con el fervor que se acercaban y recibían en sus inocentes almas la Sagrada Hostia.

Terminada la Misa, sacaron en procesión al Niño Jesús y á la Santísima Virgen, cantando durante el trayecto todos los niños y niñas de la Catequesis el Himno del Corazón de Jesús, acompañados por la Banda. Después nos dirigimos en casa del Sr. Cura, quien obsequió á los niños y niñas de la primera Comunión con chocolate y hermosos Devocionales; á los de la Catequesis con estampas y pastas, de las que también disfrutaron las Autoridades y los músicos. Viendo este recuerdo las atenciones que tanto el Sr. Cura como sus ancianos padres prodigaban á todos, prorrumpieron en aclamaciones á tan simpática familia.

No quiero pasar por alto la generosidad de nuestro Sr. Alcalde, D. Anacleto Arribas, quien, viendo tan entusiasmado á este vecindario, de acuerdo con las demás Autoridades, mandó obsequiar á todos con licores y cigarros, contribuyendo de esta manera a perpetuar más y más el recuerdo de estas simpáticas fiestas, por lo que merece mil felicitaciones nuestro Párroco como alma de la misma.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Noticias eclesiásticas.

Nuestro estimado amigo y suscriptor D. José María Nula Grueso ha sido nombrado Capellán de una Compañía de Electricidad de Linares (Jaén), con la obligación de regentar el Colegio que para sus operarios tiene establecido dicha sociedad.

La Superioridad ha aprobado la permuta que de sus curatos tenían entablada D. Prudencio Leblíz Acevedo, Párroco de San Pablo de los Montes y D. Ladislao García Suelto, Párroco de Santa Ana de Pusa; ambos se han presentado de sus nuevas Parroquias.

El próximo domingo se posesionará de la Parroquia de Noblejas, para la que fue presentado por sus curatos tenían entablada D. Prudencio Leblíz Acevedo, Párroco de San Pablo de los Montes y D. Ladislao García Suelto, Párroco de Santa Ana de Pusa; ambos se han presentado de sus nuevas Parroquias.

Para todos nuestra enhorabuena.

R. I. P. A.

Ha fallecido en el Convento de San Clemente Sor Sagrario Ortiz-Villajos y Martín, Abadesa de dicho Monasterio de Religiosas, a la inhumación del cadáver y al solemnisimo funeral que se celebrará hoy á las diez y media, asistirá la Capilla Isidorianas, traída expresamente para estos actos por el Excelentísimo Sr. D. Luis Baña, hermano político de la Religiosa difunta, y dadas las buenas amistades que en esta ciudad cuenta dicho señor y su esposa D. Casimira Ortiz-Villajos, hermana de la difunta, se verán concurredísimos dichos actos; nosotros, á la vez que pedimos una oración por el alma de la finada para mitigar las penas que tuviera que purgar por las imperfecciones humanas —a no ser que por su vida de ejemplar Religiosa esté gozando ya del premio que Dios reserva a los buenos—, damos á tan distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Muy de veras sentimos la pena que afflige á nuestro muy querido amigo D. Manuel Gil, por la muerte de su buena madre ocurrida en el inmediato pueblo de Sonseca, para donde tuvo que salir precipitadamente. Como sólo en la Religión estos dolores tienen su medicina, pediremos a Dios por el alma de tan cristiana señora y para que el Señor de á su familia, y muy especialmente á su hijo, salud para hacer bien por su alma.

El lunes falleció en Argés D. Gabriel Moreno Díaz, Párroco de dicho pueblo y muy querido amigo nuestro; era D. Gabriel un conocido tradicionalista que sufrió grandes disgustos y trabajos por defender sus ideas; como Sacerdote y como Párroco, hombre celosísimo e incansable, por su característica franqueza y trato afable y cariñoso contaba tantos amigos como personas tuvieron la dicha de estrechar su mano. Muy de veras hemos sentido su muerte y, al dar el pésame á su familia, rogamos una oración por el querido amigo e integerrimo Sacerdote.

También ha fallecido en Madrid, joven aún, el Párroco de Mazarambroz.

En Toledo D. Victoria Gómez Gálvez, anciana madre de nuestro particular amigo el Médico Director del Hospital de la Misericordia D. Marcelo García; y D. Modesta Pérez-Grueso y Avila, esposa de nuestro amigo particular D. Pablo Martín y Sánchez, a quienes desde estas columnas mandamos la manifestación de nuestro sentimiento.

Viatificado.

Ayer anochecido se le administró el Santo Viatico á nuestro amigo y suscriptor el Presbitero D. Angel del Cojo, á consecuencia de la gravedad á que ha llegado la aguda bronquitis que le postró en cama hace algunos días; haremos votos por la mejoría del enfermo.

Suicidio frustrado. Con la intención de poner fin á su vida tomó cuatro pastillas de sublimado corrosivo, disueltas en un vaso de vino, D. Pilar Serralta, viuda y de unos cincuenta años de edad; dicha señora, que vive en la calle de la Sillería, reside en Toledo en compañía de dos niñas hijas suyas y otro hijo Alumno de la Academia de Infantería; una de las hijas, alarmada por observar algo anormal en su madre, se interesó por lo que pudiera ocurrir, contándole la señora lo que acababa de hacer; las niñas gritaron pidiendo auxilio, y los vecinos salieron en busca de un Médico volviendo con los Sres. Piga y Echevarría, quienes, no obstante la resistencia de la suicida, lograron propinarla algunos contravenenos haciéndola devolver lo que había ingerido, quedando la señora fuera de peligro.

IMPRESA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO.

SANTO TOMÉ, 23. de febrero. 1907.

**ACADEMIA
POLITÉCNICA**
TOLEDO

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades, y en él se cursan las Carreras siguientes:

- Derecho
- Farmacia — Medicina
- Ciencias — Filosofía y Letras
- Magisterio — Comercio
- Preparación para
- Telégrafos — Correos
- Estadística — Bachillerato
- Aduanas — Banco
- Idiomas por los métodos más modernos.

PREPARACIÓN con arreglo al nuevo plan. Honorarios: 40 ptas.

INTERIOS Y EXTERIOS SAN PEDRO, 7 Pidase Reglamentos.

BISPIÓNIBLE

ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR (el primero en España) para hacer poner huevos a las aves. GALLINAS, PATOS, ANADES, etc. TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas. Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más frío del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante. Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO. Droguez general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presenta completamente distinto de estos extranjeros por su colorido y calidad.

2.º Pidase prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería, Comercio, 31, Toledo.



MARCA DE FÁBICA REGISTRADA Patente de invención por 20 años.

MAESTROS DEL SINDICATO DE S. JOSÉ

A todos los propietarios de fincas, y en particular á los interesados en el orden y armonía entre el capital y el trabajo, les conviene conocer la lista de los Maestros que á continuación insertamos.

ALBANILES

Baldomero Moraleda, Campana, 4. Marcelo Fernández, Conde, 3. León Gómez, Alamillos del Tránsito, 2. Pedro Gutiérrez, San Juan de la Penitencia, núm. 11.

Francisco Peña, Bulas, 2. Tomás Ruiz Peces, Barco, 4. Alejandro de la Peña, Corchete, 5.

HERREROS

Vd. e hijo de B. Pelegrín, Sta. Catalina, 8. Eugenio Villamor, Angel, 31. Victoriano Martín, San Martín, 3.

HOJALATEROS Maximiliano de la Cruz, Ayuntamiento, 8. Jacinto Díaz, Magdalena, 3.

CANTEROS

Bienvenido Villaverde, Barrio Nuevo, 17. Benito Ruano, San Miguel, 13.

PINTORES

José Joaquín Román, San Justo, 1. Bernardino Carrillo, San Pedro, 8.

Eugenio Cárdenas, Santo Tomé, 32.

Jaime García Gamero, Aljibes, 12.

ZAPATERO

Manuel Armesto, Hombre de Palo, 11.

LIBROS PIADOSOS

DE

RAMÓN GARRIDO

44, ZOCODOVER, 14.

Construido de nueva planta.

Cuarto de baño.

Comedor con mesas independientes.

Luz eléctrica.

Habitaciones confortables.

Timbres

Water closet.

Cocina española y francesa.

Teléfono.

Coché a todos los trenes.

Servicio esmerado y económico.

Plaza de Santa Catalina, 8.

(Frente al Seminario Conciliar).

TOLEDO

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO

JOSÉ HURTADO

SUCESOR DE ANICETO DEL VALLE

BELÉN, 15—TOLEDO—BELÉN, 15

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4'50 pesetas hasta 1.000 idem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.

Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1³, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—

Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de

todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osran, Tántalo y demás

marcas.

Belén, 15—JOSE HURTADO—Toledo.

CASA DE VIAJEROS

de toda confianza, de nuestro corre-

lionario SR. NIETO.

Trato esmeradísimo, abundancia y

economía.

ESPARTEROS, 8, 2^o, MADRID

NOTA.—No confundir esta casa con La Rioja-

na que ocupa los pisos primero y principal.

CON 2.000 PESETAS

Pueden tomar parte los BACHILLERES

en los coches de medalla, compuestos

por el orden zonal en que se halla

Preparación teórico-práctica para las

muy próximas oposiciones, por don

Enrique Adame y D. José Hernán-

déz, Oficiales por oposición en la In-

tervención de Hacienda de Toledo.

Dirección: CAMPANA, 4, 6 POZO MAR-

GO, 26, de cuatro á seis.

"LA SIN IGUAL,"

DESPACHO DE LECHE

Arco de Palacio, 5

Este lujoso Establecimiento, recientemente inaugurado, ofrece al público leche en inmejorables condiciones.

Se sirve á domicilio desde medio litro en adelante.

ARCO DE PALACIO, 5.—TOLEDO

ESTOMACAL "SHIRO"

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACEDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago é intestinos.

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M. de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuen-salida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castillón.

SUCESORES

A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

SUCURSAL EN TOLEDO,

CALLE NUEVA, 16, TELÉFONO, 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

HORAS DE CAJA: DE 9 A 12 Y DE 3 A 6.

COMPLETO SURTIDO

GERERIA, LIBRERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

M. SAN ROMÁN.

LIBROS RELIGIOSOS

FLORES ARTIFICIALES

CORONAS FÚNEBRES

SE RECIBEN AVISOS

"LA ANTIGUA FUNERARIA"

16, COMERCIO, 16

TOLEDO